



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS TIC

Hoja 1 de 1

04/12/2023

Contrato No. 3268 de 2023

FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1. Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Interventor o el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3268 DE 2023 - ID CONTRATO SECOP: Orden de Compra No. 119423

DURACIÓN: El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 22 de diciembre de 2023.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

OBJETO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

LUGAR DE EJECUCIÓN: Será la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el almacén general Casa CAR ubicado en la carrera 20 # 37 - 34 , Barrio la Soledad en la Ciudad de Bogotá, D.C., excepcionalmente fuera de ella cuando la necesidad del cumplimiento del objeto del contrato así lo exija.

FECHA DE INICIACIÓN: 4 de diciembre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2023

VALOR: \$209,835,709.00

CONTRATISTA: RICOH COLOMBIA S.A. - NIT 800026212 1

SUPERVISOR/INTERVENTOR: CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO - C.C. 210866

No. MEMORANDO O CONTRATO POR
EL CUAL FUE NOMBRADO COMO 20233119410
SUPERVISOR/INTERVENTOR:

En BOGOTÁ, a los 4 días del mes de diciembre de 2023, se reunieron JAIRO HERNANDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, en representación de, RICOH COLOMBIA S.A. y CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO, supervisor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir a los 22 días del mes de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los 4 días del mes de diciembre de 2023.

CONTRATISTA

RICOH COLOMBIA S.A.
JAIRO HERNANDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Representante legal

SUPERVISOR/INTERVENTOR

CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO
Jefe Oficina de las TIC

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Subdirección respectiva.
2da. Copia: Interventor CAR.
3ra. Copia: Contratista